



Buenos Aires, 5 de junio de 2020.

NOTA CIRCULAR Nº 073/20

A LAS EMPRESAS ASOCIADAS

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted a los efectos de poner en su conocimiento que la Superintendencia de Riesgos del Trabajo (SRT), a través de la **NO-2020-36003628-APN-GG#SRT**, manifestó que el **“Protocolo de Recomendaciones Prácticas Covid – 19 Versión 2.0”** resulta adecuado y pertinente, al igual que la **Versión 1.0**.

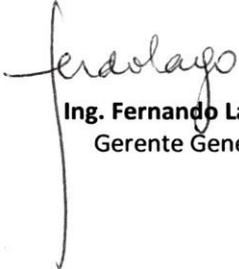
Se señala que después del análisis elaborado, el mismo resulta pertinente para la prevención de contingencias en el ámbito laboral y es consistente con las recomendaciones de la SRT en las Resoluciones emitidas oportunamente.

Por lo tanto, se requiere que el protocolo sea debidamente comunicado para su difusión y capacitación a todos los trabajadores de nuestra actividad, en beneficio de la preservación de la salud de todos.

La información mencionada se envía adjunta a la presente nota.

Asimismo, los invitamos a visitar la página web de la Institución y acceder a **CONSTRUIR EN TIEMPOS DE COVID-19** para más información sobre este tema (ingresar [AQUÍ](#))

Sin otro particular, lo saludo con la mayor consideración.


Ing. Fernando Lago
Gerente General

FL/mar